

de la disuelta Guardia Nacional Republicana, figurando entre ellos el teniente D. Isidoro Ortega Cartas, con el nombre de Isidro,

Este Ministerio ha dispuesto que la mencionada orden se entienda rectificada en dicho sentido.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 222.)

Ilmo. Sr.:—Por orden de este Departamento de fecha 27 de julio último (*Gaceta* número 222), se concede el pase a situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, a varios sargentos y cabos del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), y figurando entre ellos los sargentos D. Juan del Amo Henche, D. Francisco Guillén Sánchez y D. Laureano Abad Santos y cabo Francisco Morales Gual,

Este Ministerio ha resuelto que la mencionada disposición se entienda rectificada, eliminando de la relación que se publica a las citadas clases, por ascenso a teniente, el primero, y por haber causado baja con anterioridad, los restantes.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 15 de agosto de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 238.)

Ilmo. Sr.:—Por orden de este Departamento, fecha 27 de julio próximo pasado (*Gaceta* número 22), se dispone pasen a situación de retirados por haber cumplido la edad reglamentaria, varios sargentos y cabos del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), y figurando entre ellos el cabo Emilio Gil Mateos, ascendido a sargento en 26 de dicho mes (*Gaceta* número 212),

Este Ministerio ha resuelto que la mencionada disposición se entienda rectificada, en el sentido de que la categoría que corresponde al mencionado Emilio Gil Mateos, es la de sargento.

Lo que participo a V. I. para su co-

nocimiento y demás efectos. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 238.)

Ilmo. Sr.:—Por orden de 28 de diciembre último (*Gaceta* número 2), se dispone pasen a situación de jubilados con el haber pasivo que les corresponda, varias clases y guardias del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), figurando entre ellos, con el nombre de Eugenio, el guardia Eusebio García Navarro, y comprobado que el error obedeció a existir otros funcionarios de iguales apellidos,

Este Ministerio ha resuelto que la citada orden se considere rectificada, en el sentido de llamarse como queda expuesto.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 222.)

Ilmo. Sr.:—Por orden de 28 de diciembre último (*Gaceta* número 2), se dispone pasen a situación de jubilados con el haber pasivo que por sus años de servicio les corresponda, varias clases y guardias del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), y figurando entre ellos, como cabo, el guardia Baltasar Alcocer Martínez,

Este Ministerio ha resuelto que la citada disposición se entienda rectificada, en el sentido de que el expresado funcionario es guardia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 222.)

Ilmo. Sr.:—En la *Gaceta de la República* número 209, fecha de ayer, se publica una orden de este Departamento, nombrando maestros de ta-

ller de primera clase, con el sueldo anual de 8.000 pesetas, a D. Luis Piccas Cervera y D. Eduardo Fortuny Bieto, y habiéndose padecido error de copia al formularlo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se entienda rectificada, en el sentido de ser maestros de taller de segunda clase con el sueldo anual de 5.000 pesetas, e iguales efectos.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 222.)

Ilmo. Sr.:—Habiendo padecido error al consignar el nombre del teniente D. Juan Miñana Viscart, ascendido a este empleo, según orden de este Ministerio de 10 de abril (*Gaceta* número 103), se entenderá rectificado en el sentido de llamarse D. Juan Miñana Bisquert.

Lo participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 222.)

Ilmo. Sr.:—Como aclaración a la orden de este Ministerio de 23 de mayo último, *Gaceta* del 26, en la que se disponía el alta en el Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), de don Alfredo Matallana Gómez, se corrige por la presente el nombre insertado por el de Alberto Matallana Gómez, que por error se dejó consignado en la anterior.

Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 218.)

Ilmo. Sr.:—Vista la instancia formulada por el teniente del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), del cuarto Grupo Urbano, D. Joaquín Ferreres Segarra, solicitando se le conceda pa-